

Pereira, 24 de octubre de 2025.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Delegatura para la Propiedad Industrial
Dirección de Signos Distintivos

Ciudad

Ref.: Poder Especial.

Respetados señores,

VALENTINA GARCÉS LÓPEZ, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificada con Cédula de Ciudadanía No.1.010.189.127, actuando en mi calidad de representante legal de TEMPORARIOS S.A.S., sociedad legalmente constituida, domiciliada en Pereira, con NIT. 900086566-0, por medio del presente escrito otorgo poder especial, amplio y suficiente a MARÍA CAMILA PIEDRAHITA TOVAR abogada titulada, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.019.045.073 y con Tarjeta Profesional No. 272.847 del Consejo Superior de la Judicatura, y a VALERIA DAVID MEDINA abogada titulada, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.143.867.223 y con Tarjeta Profesional No. 347.406 del Consejo Superior de la Judicatura para que realicen todos los trámites referentes a la protección y registro de la propiedad intelectual de la sociedad que represento.

De esta manera, las apoderadas quedan autorizadas y facultadas para llevar a cabo hasta su culminación el proceso de registro de marcas, igualmente se encuentran facultadas para recibir, desistir, renunciar, transigir, sustituir, reasumir sustituciones, pedir y aportar pruebas, contestar y/o presentar oposiciones, presentar recursos, cancelaciones, renovaciones, modificaciones, transferencias, y, en general, actuar en todo lo necesario para dar cumplimiento el presente mandato y procurar la defensa de mis intereses como poderdante y como parte interesada en la protección y defensa de los derechos de propiedad intelectual de la sociedad.

Cordialmente,

Firma:



Nombre: VALENTINA GARCÉS LÓPEZ
C.C. 1010189127
REPRESENTANTE LEGAL TEMPORARIOS SAS.